

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 13 de Abril de 2010

192/10

Expte. Nº 14.361/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se dispone el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura **Química para Ingeniería Industrial** del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; y

## CONSIDERANDO:

Que por Res. Nº 565/09 del Consejo Superior fueron designados los miembros del Jurado para entender en el presente concurso;

Que el Artículo 41 de la Res. Nº 350-87 y sus modificatorias establece la normativa para la determinación de la fecha y hora de constitución del Jurado y de realización de la Prueba de Oposición, correspondiendo emitir la resolución a tal efecto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

## RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que el Concurso Público en la categoría de Regular para la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura QUIMICA PARA INGENIERIA INDUSTRIAL del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, se desarrollará con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMAS

21 de Abril de 2010, a horas 10:00

EVALUACION DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y PRUEBA DE OPOSICION

23 de Abril de 2010, a horas 10:00

ARTICULO 2°.- Reiterar que la conformación definitiva del Jurado establecida en la Resolución N° 565-CS-09 es la siguiente:

TITULARES:

Lic. Ana Cristina MOLINA (UNJu)

- Ing. Juan Francisco RAMOS (UNSa)

- Lic. Roque RIGGIO

(UNSa)

SUPLENTES:

- Dra. María Graciela BOVI MITRE de PASCUALE (UNJu)

Ing. Hugo Isidoro GERONAZZO

(UNSa)

Dra. Irene María LOMNICZI de UPTON

(UNSa)

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, al Jurado designado, a la única postulante inscripta, Lic. Marilena LEFTER y publíquese en cartelera para su toma de razón y demás efectos.

SIA

SECRETARIA FACULTAD DE INGENIERIA MG. JOHGE PLLX ALMAZAN DECANO FACULTAD DE INGENIERIA